

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 " " 8,50
12 " " 16
12 " " 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
 Especies de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Sin conciencia!

Más de cien mil toneladas de trigo entrarán en Barcelona durante el primer trimestre de este año. Sólo en Abril, excedieron las entradas de doce mil quinientas toneladas, y, a estas fechas, pasan de cincuenta mil las que corresponden ya al segundo trimestre.

Tan grandes remesas de trigo, que desde Agosto del pasado año se realizan, llenaron todos los almacenes barceloneses, anulando en absoluto la colocación de granos castellanos en aquel mercado; mas como recordábase por los poseedores operaciones realizadas al precio de 56 reales, y aún más, sobre vagón, Castilla, La Mancha y otras comarcas retrajéronse en las ofertas soñando persistieran tendencias al alza, y el precio, sin embargo, tendió a la baja, por efectos de la falta del mercado catalán y motivos económicos que no son de este lugar.

Continuó, y continúa, Barcelona sin comprar trigos castellanos por obtener más harina y menos salvados del trigo extranjero que del trigo de la mayoría de la última cosecha, y como los campos presentan promesas de buena recolección este año, todas las existencias de Extremadura, La Mancha, Castilla y Aragón lanzáronse a la plaza, produciendo el exceso de la oferta sus lógicos y naturales resultados, una rápida baja en las cotizaciones, baja que de continuar, arruinará a no pocos lavadores que, de rechazo, sufren iguales contratiempos que los acaparadores.

Ni los altos precios del año pasado, ni la baja, aún no contenida, de estos días, son admisibles, por ser fenómenos transitorios, situaciones anómalas, aunque correlativas, creadas por el vano empeño de torcer los principios económicos como se tuercen los fines de las leyes civiles.

En los trigos, como en todas las manifestaciones comerciales, ocurre el fenómeno siguiente: desde el momento en que las ganancias legales del comercio llegan a merecer el nombre de negocio, existe en el fondo un factor egoísta que no titubea en ex-

plotar las desgracias de la nación ó las apuradas situaciones de sus convecinos.

¡Cuántos no habrá que miren con rabia el buen aspecto de los campos!

Para ellos no existen pobres. Si para vender a buen precio el trigo que conservan en paneras, fuera preciso arrasar los sembrados, de buena gana los patearían. El hecho produciría víctimas, por la miseria que engendra el hambre, pero en cambio el que vendió el trigo vería centuplicadas las monedas en su gaveta.

Y esto ocurre en todos los órdenes cuando el negocio encallece al corazón y atrofia los sentimientos humanitarios.

Propios y extraños tienen frases de alabanza, agradecimiento y felicitación para el señor ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, por haber curado la enfermedad de la peseta; mas no faltan gentes que al leer los cambios a 6'10, suspiran por los calamitosos tiempos en que se cotizaron a 110'10, no pensando que la inmensa mayoría de los españoles, maldicen indignados a esos capitales amasados con la sangre de la nación y las lágrimas de los desdichados.

F. Navarrete.

Los caminos vecinales

El martes último, para dar inmediato cumplimiento a los propósitos en que el señor ministro de Fomento se inspirara al convocar la reunión de Diputaciones, citó en su despacho al Sr. Burrell, director general de Obras públicas, y a los Sres. Serantes y Nicolau, ingenieros jefes de sección del ministerio. Detenidamente fueron examinados el conjunto y el detalle de las obras hasta hoy emprendidas, y queriendo el señor Gasset que se traduce desde luego en realidades lo que ofreciera a los representantes de las provincias, dió las instrucciones precisas con objeto de que hoy mismo salgan para las jefaturas las órdenes convenientes y los libramientos indispensables, de modo que, sin pérdida de momento, se imprima gran rapidez a la terminación de los caminos vecinales que actualmente se construyen.

Así, pues, en muchas provincias llegarán antes las instrucciones y los recursos para las citadas obras que los presidentes y representantes de Diputaciones que en estos días han honrado el despacho del señor ministro de Fomento.

Con relación a las provincias que no contrataron en 1903, y que hasta ahora muestran deseos de hacerlo, el ministro aguarda las propuestas oficiales para ver de satisfacerlas.

Concluidos que sean los caminos hoy en construcción, estima el señor Gasset, que el Gobierno habrá encontrado el modo de ampliar los créditos para obras públicas, según aquél anunció en el Parlamento, y entonces será llegado el caso de proceder, utilizando siempre la colaboración de las provincias, a hacer muchos más caminos y a emprender otras construcciones de no menor interés nacional.

Para determinar esas nuevas obras y regular el punto referente a la conservación de caminos y acerca de otros extremos, ya indicados en la asamblea de Diputaciones, continuará el Sr. Gasset en comunicación con los organismos provinciales, tan pronto como los presidentes y diputados se relacionen a sus regiones.

Notas de arte

Juanito Zuloaga, el simpático joven tan conocido y estimado en Segovia, empieza bajo los mejores auspicios su carrera artística, habiendo obtenido un triunfo muy lisonjero en la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid, y justificando cómo no en vano pertenece a una raza de gloriosos e inspirados artistas.

Hé aquí lo que dice de los trabajos presentados en la Exposición por Juanito Zuloaga, el reputado crítico de *El Imparcial* Francisco Alcántara:

"PINTURA

Primera sala grande

Entrando a mano izquierda, hay unas lavanderas de Pinazo Martínez, y a uno y otro lado de la puerta, dos de los cuatro estudios de animales que envía Juan Zuloaga, hijo del insigne ceramista establecido en Segovia. Este su hijo, Juan, tiene también en arte decorativo una notabilísima Exposición cerámica, de que hablaré; los cuatro estudios de cabezas de animales son hermosos, y de lo mejor pintado de la Exposición. Los animales domésticos auxiliares, del hombre, inspiraron a las antiguas obras llenas de ese respeto y cariño a que son acreedores tan nobles y resignados compañeros y eficaces colaboradores en la obra humana. Miró hizo admirables estatuas de vacas. En estos estudios de animales aparecen por parejas y unidas las cabezas de bueyes y burros. Los primeros, lucios, fuertes, y bien arreados, delatan el amor rico; los burros, espumecidos, humildes, acusan la modestia del pobre labrador, pero también un buen trato, la buena amistad que reinó siempre entre Sancho y su rucio, el tercero, dos cabezas de mulos bajo el yugo. El cuarto, una de buey y otra de burro.

Resultan bellas estas parejas de cabezas de animales, porque las animan los sentimientos de compañerismo del labrador hacia sus servidores. El artista ha sabido identificarse con el labrador, que asea, alimenta y hostiga cariñosamente a sus bestias, y ha hecho como una geógrfica en esos cuadros castizos, que saben

a terruño, aldea, prados y tierras de labor.

Reciba Juanito Zuloaga nuestra felicitación más entusiasta por el completo y brillante triunfo que acaba de obtener en la Exposición, y que marca su primera etapa en una carrera artística, en la cual le aguardan indudablemente tantos y tan halagüeños éxitos.

Viaje por Italia

Nuestro ilustre amigo y paisano, el catadrático de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez Fernández, ha regresado de su viaje a Italia.

El señor Fernández Rodríguez ha aprovechado su estancia en aquella nación, para conocer sus costumbres y sus maravillas, tanto en el orden científico como en el artístico.

Hé aquí el itinerario que ha seguido en su viaje nuestro querido amigo:

El día 20 de Abril le pasó en Barcelona visitando la Universidad, la Academia de ciencias y el Observatorio astronómico.

Fué a Marsella el día 21 visitando sus monumentos y sus fábricas; el 23, en Génova admiró la Universidad, los antiguos palacios, los museos, el grandioso puerto, y el cementerio, sin rival en el mundo, por las innumerables obras de arte que contiene.

El 24 fué el señor Rodríguez a Pisa en la que hay que admirar la torre inclinada, la Catedral, el Baptisterio y el cementerio, rico en recuerdos arqueológicos y alguno de España, a más de sus notables museos y fuentes sobre el Arno.

El 25 se inauguró en Roma el Congreso de Química, destinando a los comisionados españoles entre ellos el señor Rodríguez, sitio preferente.

Al acto asistieron la Reina y el Rey y numerosa y brillante concurrencia.

El Rey de Italia, en su discurso de apertura del Congreso, se mostró muy complacido de tan numerosa y lucida representación de las naciones.

Nuestro ilustre paisano asistió a las sesiones del Congreso, tomando parte activa en sus deliberaciones, y aprovechó el descanso del día 24 para cruzar Italia transversalmente, y pasó el día en Loreto visitando la Santa Casa, donde fué muy atendido por varios religiosos franciscanos.

El día 28 fué el Sr. Rodríguez recibido en audiencia por el Padre Santo Pío X, cuya afabilidad y hermosa palabra verdaderamente conmueven, según expresión de nuestro querido amigo que tuvo el honor de hablar en latín con Su Santidad.

El Sr. Rodríguez salió el día 30 para Nápoles y Pompeya acompañado de otros españoles.

Visitaron los pueblos de Torreannunziata y Montuosa, estudiando la forma, extensión y naturaleza de la erupción del Vesubio, y recogiendo en la escuela de agricultura arenas, y sobre el terreno lavas y demás substancias, aún semiincandescentes que los quemaban los pies.

También visitaron al famoso profesor del Observatorio, Sr. Mitechi, y estudiaron la potencialidad de tan grandiosos fenómenos.

Vieron igualmente el Atrium y el Museo de escultura de Nápoles, los cuales no tienen rival.

Después de recorrer detenidamente la Ciu-

dad Eterna, y horas antes de salir de Roma, volvió a ser recibido el Sr. Rodríguez, en unión de otros seis españoles, entre ellos la insigne escritora D.^a Concepción Jimeno de Flaquer, por el Padre Santo, el cual les dió la bendición para España; para sus pueblos, para los amigos y las familias de aquellos compatriotas a quienes tuvieron la suerte de ver de cerca a Pío X.

Los días 5 y 6, los pasó el señor Rodríguez viendo los monumentos de Venecia; el 8 y el 9, en la sin par Venecia, con un tiempo magnífico y de luna, en esas hermosas y mágicas noches del Gran Canal.

El 10, visitó la bella y populosa Milán y su exposición; el 11, estuvo en la cosmopolita y opulenta Niza; el 12, en Marsella y el 13, en Monserrat, llegando el día 14 a Madrid.

Felicitemos a nuestro querido amigo el señor Rodríguez Fernández, por su feliz regreso de tan interesante y grata excursión.

BASES

presentadas al ministro de Fomento por la Comisión de la Ezoma. Diputación provincial de Segovia, para la construcción de Caminos vecinales.

Primera. Aceptada por la Diputación de Segovia la segunda forma de contrato propuesta por el señor Ministro, ó sea la construcción de dichos caminos por cuenta de la provincia con el abono del 40 por 100 por el Estado, bajo la base de 5.000 pesetas por kilómetro, se firmó el contrato el 8 de Noviembre de 1904, empezándose inmediatamente las obras, teniendo en la actualidad construídos 48 kilómetros; subastados y en construcción 73; faltando por construir 80 de los 200 contratados.

Segunda. A cuenta de los kilómetros construídos esta Diputación ha recibido del Estado 23.000 pesetas, estando pendiente de reconocimiento por la Jefatura de Obras públicas el resto de lo construído.

Tercera. La Diputación de Segovia está dispuesta a cumplir el contrato y construir los kilómetros que faltan en muy breve plazo si el Gobierno le dá las facilidades siguientes:

1.^a Simplificar, como el señor Ministro ha indicado, la tramitación de expedientes, suprimiendo entre otras dilaciones, los informes de la Junta provincial y de Partido, que a más de los entorpecimientos que producen, merman y rebajan las atribuciones y originan gastos inútiles, como es el 5 y el 2 por 100 a que se refiere el artículo 9 del Reglamento para la ejecución de caminos vecinales.

2.^a Que para evitar a las Diputaciones que se encuentren en nues-

Folleto del DIARIO DE AVISOS (13)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

hizo que la dieran un lio de bramante y ató en él algunos hierros viejos y pedazos de vidrios que buscó de un sitio en otro, y ató discretamente aquellos objetos a los vestidos del loco dormido. Después, habiendo tomado la bárbara precaución de cerrar todas las verjas del patio, llamó a su perro Max, una especie de animal medio salvaje que la seguía a todas partes.

Dió entonces un puntapié al loco, que le hizo despertar sobresaltado, mientras gritaba:

—¡Aquí, Max! ¡Aquí perro! ¡muérdele!

Jacobo Feray temía mucho a los perros, que por lo general le profesaban también poca amistad. En cuanto vió al perro dirigirse hacia él, empezó a correr bruscamente. El pesado aparejo que colgaba de su vestido, se

puso en movimiento, y acabó de asustarle. Se precipitaba y tropezaba de una verja en otra, y el perro detrás, desatinado, jadeante, daba alaridos, con gran alegría de Clotilde.

Mientras tanto, Sibila, atraída por el ruido, había corrido a una ventana. Así que vió lo que pasaba, bajó al patio y alcanzó al loco, en el momento en que el perro acababa de agarrar los harapos de tela que cubrían sus piernas. La niña usó de todas sus fuerzas para rechazar lejos de su protegido, al feroz animal, que volviendo su rabia súbitamente contra ella, la mordió un brazo, de donde la sangre corrió en abundancia.

Acudieron los criados, echaron al perro, y se llevaron a Sibila desmayada.

Ante aquel resultado final de su travesura, Clotilde se echó a llorar; pero cuando su amable tía fué por ella una hora después, y cuando vió a Jacobo Feray que se había recostado sobre el empedrado, levantarse y enseñándole el puño cerrado, agitar los hierros con los cuales le había disfrazado no pudo menos de echarse a reír de la amenaza silenciosa del idiota.

Sibila se quedó en la cama con calentura tres días. Jacobo Feray pasó aquellos tres días tendido como un muerto debajo de la ventana de su habitación.

Después de varias tentativas para arrancarle de aquel sitio, le dejaron por orden del marqués y le dieron de comer allí. No se movía ni aun por la noche.

El cuarto día por la mañana oyó que le llamaban por su nombre, y levantándose bruscamente, vió a Sibila en su ventana.

Fuerza es confesar que hubo algo de conmovedor en la sonrisa que pasó entonces como un rayo de sol de invierno por aquel pobre rostro que no se reía nunca.

Y

Misa O'neil

Pensando Mr. de Ferias que la educación moral de los niños debe comenzarse en la cuna, no se había dado ninguna prisa en emprender la educación intelectual de su nietecita.

—El alma,—decía,—es como un arbolito: se debe sostener y dirigir desde que nace;

pero debemos, como hace naturaleza, esperar a cierto grado de dureza y madurez para coger los frutos. Cuantas más pruebas de este pequeño cerebro,—añadió acariciando la rubia cabecita de la niña,—de felices y fáciles disposiciones, más se debe cuidar y respetar su flor.

Tuvieron sin embargo el marqués y la marquesa de Ferias, cuando juzgaron oportuno iniciar a Sibila en los misterios del alfabeto, una hora de duda y de amargura, que fué para Mad. de Beaumesnil un hora de extremado júbilo.

Aquella inteligencia, que parecía tan dispuesta y tan abierta en el mundo de la fantasía, donde sólo se había ejercitado hasta entonces, se encontró, ante la ciencia positiva de la lectura, de una incapacidad desconcertadora. Ni caricias ni rigores pudieron vencer la aversión de aquella inteligencia ideal, para una regular aplicación. La pobre marquesa, perdiendo hasta su paciencia celestial, llamó en su ayuda al señor cura de Ferias, como más respetable. Este, que era hombre de

tro caso tener que consignar en sus presupuestos mayores cantidades que las precisas para la construcción de dichos caminos, conviene, que en vez de abonarse las obras por kilómetros terminados, lo que además lleva como consecuencia, dilaciones para el cobro, se considere a la Diputación como a un contratista, y para ello se ordene a los Ingenieros del Estado certifiquen mensualmente la obra ejecutada, y se abone su importe, sin perjuicio de hacer, al terminar cada camino, la liquidación definitiva. Lo expresado trae además una ventaja para el Estado, cual es la de inspeccionar mensualmente las obras que ejecuten las Diputaciones.

3.ª Una de las mayores dificultades que esta Diputación encuentra, en el proyecto de caminos vecinales, es su conservación, sintiendo no conocer de una manera concreta la opinión del señor ministro para emitir juicio definitivo sobre este particular; pero esta Diputación se cree obligada a exponer al señor ministro que no es posible conservarlos, sin que el Estado ayude en gran parte.

4.ª Que la Diputación de Segovia cree que a más de los 200 kilómetros contratados, podría aspirar en no muchos años a la construcción de los otros 370 kilómetros, que a la provincia corresponden, si por el Gobierno se la ayudase en la forma que tiene contratados los 200 kilómetros, pero con la modificación pedida en la Base tercera que son: Certificación mensual de la obra construida para facilitar el abono inmediato de la subvención y la supresión de trámites inútiles, y muy principalmente de las Juntas provinciales y de Partido y siempre que a esta Diputación se la autorice para hacer todos los años el número de kilómetros que con arreglo a su presupuesto crea procedente construir, hasta completar los 570 kilómetros que corresponden a esta provincia.

En nombre de la Comisión de la Diputación de Segovia.

El Presidente,
J. Páramo.

Desde Alcazarén

Vieta pastoral

Invitadas por el ilustrado párroco, don Cayo Lorente, las autoridades y distinguidas personalidades de esta villa, con el fausto motivo de la visita pastoral de su señoría ilustrísima, el Obispo de esta Diócesis, D. Julián Miranda, acordaron que una comisión del Ayuntamiento, juez municipal y señores principales salieran en coches, a las cuatro, a la raya de su término a esperar y ofrecer sus respetos al ilustre y virtuoso Prelado y acompañarle hasta su llegada.

Al descender del coche en la entrada del pueblo le cumplimentaron el señor cura, hijas de María, el ayuntamiento, el señor maestro con los niños y todo el vecindario que al repique de campanas corrió presuroso a rendir justo tributo al reverendo pastor y aclamarle con entusiasmo.

El niño Matías García, con elocuencia rara e impropia de su corta edad, pronunció un discurso de salutación y bienvenida; su ilustrísima conmovido, felicitó al señor maestro, y no reparó el manifestar que de semejante acto quedaba en su corazón grato e impercedero recuerdo.

En el momento de su llegada con las solemnidades de costumbre, hizo el señor obispo su entrada en la iglesia, donde al final dió las gracias al pueblo, por el entusiasta recibimiento que le habían dispensado.

Al oscurecer se desencadenó fuerte tormenta de truenos y agua, cayendo una chispa en casa del vecino de esta villa Marcelino Velasco, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales por no encontrarse en casa ninguno de la familia.

Al siguiente día a las diez y media verificó el sacramento de la confirmación siendo padrinos don Bernabé Omeño y su distinguida esposa; a las cinco de la tarde entre las aclamaciones del pueblo, y acompañado por las comisiones que salieron a recibirle, marchó al inmediato de Mojados llevando grato recuerdo de su corta estancia en ésta.

Como el 30 de Abril de 1897, otra chispa eléctrica cayó en la veleta de la torre de la iglesia de Santiago, las autoridades inspiradas en los deseos del pueblo, rogaron a su señoría ilustrísima destinar

algún fondo a la inmediata reparación de dicho templo y colocación de la veleta, toda vez que el Ayuntamiento por su estado, no puede hacerlo por su cuenta; pero en cambio, haciendo un sacrificio, se compromete a que, una vez puesta la veleta de referencia, colocar un pararrayos que la libre en lo sucesivo de accidentes como el que la destruyó. Las autoridades y el vecindario confían en que su virtuoso Prelado atenderá tan justa petición, que a no dudar le valdría un eterno reconocimiento de esta cristiana villa.

Mariano Vicente.

13 Mayo 1906.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

En la mañana de ayer se celebró en el ministerio de la Gobernación una reunión, a la cual concurrieron un representante del capitán general, el presidente de la Diputación provincial y los subsecretarios de los ministerios.

Todos estos funcionarios constituirán una Junta, que entenderá en el reparto de billetes para los festejos de las bodas reales.

Una Comisión de estudiantes de los que asistieron al mitin, recientemente celebrado en el teatro de la Zarzuela, ha solicitado audiencia de su majestad el rey para pedirle apoyo cerca del Gobierno las solicitudes que se acordó dirigirle en la mencionada reunión.

El jefe del Gobierno no concurrió en el día de ayer a su despacho de la Presidencia.

Bajo la presidencia del señor Pidal (don Alejandro) se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes por Asturias, con objeto de acordar las gestiones que han de realizarse para que en los nuevos Aranceles se introduzcan algunas modificaciones que beneficien las industrias de aquella región.

Entre los que asistieron a la reunión, figuraban los señores marqués de Canillejas, conde de Agüeda y Revillagigedo, Alvarez (don Melquíades), Rodríguez San Pedro, Inclán (don Julián), don Félix y don Nicolás) y Celleruelo.

También en la referida Cámara y presididos por el señor Salmerón, se reunieron a las seis y media de la tarde de ayer, los senadores y diputados que combatieron el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Quedó fijada la fecha de su salida para Barcelona, que probablemente será la de mañana, acordándose también obsequiar con un banquete a los individuos que constituyen la Comisión de Solidaridad Catalana.

En la reunión que en el domicilio del señor Salmerón celebraron ayer mañana los diputados republicanos por las provincias andaluzas, se acordó la creación de una Junta de defensa de los intereses regionales.

El Eresma.

DAÑOS EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A consecuencia de las continuas lluvias de estos últimos días y principalmente la del día 15 del actual, ayer alcanzó la crecida del río Eresma grandísimas proporciones.

A la una y media de la tarde, fué cuando se notó que arrastraba mayor cantidad de agua, que no pudiendo seguir por el cauce ordinario en tiempos normales, se extendió por las huertas que en sus márgenes poseen muchos vecinos de esta villa.

Un sinnúmero de familias de esta localidad quedan poco menos que en la miseria por efecto de ese desbordamiento; pues la mayor parte de los dueños de las huertas, solo cuentan en el año entero con los medios de vida que les proporciona el trabajo que invierten desde primeros de este mes hasta la salida de verano en el cultivo de hortalizas y verduras en dichas propiedades.

Tenían en esta fecha sembrada toda clase de legumbres, patatas y verduras de temporada y ha sido arrasado todo por completo por la corriente.

Poseo indicios de que pretenden los damnificados acudir a los podedos

res públicos en súplica de alguna indemnización con que recompensar en parte, el fruto de su trabajo logrado por efecto del temporal.

Si así lo hacen deben ser atendidos con el interés apropiado para conseguir ser oídos por esos señores que en ciertas y determinadas ocasiones ofrecen algunas cosas más difíciles de conseguir que la justísima que pretenden los hortelanos de esta localidad en la ocasión presente.

No sería digna de perdón la omisión que he podido padecer. Mas pudiendo poner el remedio, para salvarla he de exponer que ha sido arrancado por la corriente del río el único puente de madera que sobre él existía para comunicarse esta Villa con Navas de Oro. Con él se podía llegar mediante el camino de siete kilómetros de uno a otro pueblo. Sin él ahora tendremos que ir a Coca para llegar a Navas de Oro, rodeando 16 ó 17 kilómetros, que me parece regular el trastorno.

Si el sueño que tuve en el mes de Enero, inserto en el DIARIO DE AVISOS de 9 de Abril, hubiera sido una realidad, que por el tiempo transcurrido bien podía serlo, ¿nos veríamos ahora privados de esa servidumbre?

Si algún interés despierta en las conciencias de los caciques de alta esfera, elegidos por los pueblos para que los representen en los partidos turnantes, el bienestar y prosperidad de sus vecinos, ocasión tienen ahora de lucir sus habilidades políticas, en honor de la justicia, encaminándolas a favorecer a los pueblos que, reconociendo algo de interés hacia ellos, sabrán tenerlo en cuenta cuando alguna ayuda se les reclame.

Prócuro Prados y González

17 de Mayo de 1906.

De instrucción pública

Nombramientos por concurso único

Con el sueldo anual de 500 pesetas, han sido nombrados en propiedad:

Doña Antonia Albarrán del Val, maestra de Fresno de la Fuente.

Doña Florencia Máxima Alvarez y Garrido, maestra de Muyo.

Doña Eulogia Sanz y González, maestra de Revilla.

Doña Carmen Careña Velasco, maestra de San Miguel de Bernuy.

Doña Basilia Domínguez Mazagatos, maestra de Aldeanueva.

Don Valentín de Diego y Sanz, maestro de Pajares de Pedraza.

Don Mateo Casla y Benito, maestro de Aldealcorbo.

Don Pedro Benito y Berzal, maestro de Santa Marta.

Don Narciso Duque y Sisi, maestro de Alconada.

Don Facundo de Pablos Casla, maestro de Valdeprados.

Don Mariano Galicia y Vara, maestro de Velloso.

Don Santiago del Bosque de la Iglesia, maestro de Ochando.

Don Angel Vázquez y Gómez, maestro de Francos.

Doña María Petit Dedra, maestra de Torreda (Guadalajara), que desempeña igual cargo en Cantimpalos (Segovia).

Don Pedro Alvarez Yubero, maestro de Barbolla.

Don Pedro Sanz y Páez, maestro de Anaya.

Don Paulino Senra Maroto, maestro de Rads.

Don Emilio González del Pozo, maestro de Adrada de Pirón.

Don Fernando Martínez y Rivero, maestro de Villavela.

Don Agustín de la Fuente y Sánchez, maestro de Aldeanueva del Monte.

Don Guillermo Sandojo Martín Romo y Górdoba, maestro de Perogordo.

Don Juan Meroño y González, maestro de Barahona.

Don Luciano Martín Mediero, maestro de Aldeanueva del Campanario.

Don Alfonso Sánchez Ibáñez, maestro de Negrodo.

Don Isidro Jimeno y López, maestro de Requiñada.

Don Julián Bayón Velasco, maestro de Perosillo.

Con el sueldo anual de 550 pesetas:

Doña Mercedes Moradillo y Castro, maestra de Tartanedo (Guadalajara), que actualmente desempeña la escuela de Villavilla de Montejo (Segovia).

Doña Vicenta Ibáñez y Garillite, maestra de Adrados.

Don Antonino Puebla y Parra, maestro de Aldeanueva de la Serrezuela.

Don Florentino Esteban Miguel, maestro de Navares de las Cuevas.

Don Pedro Verdugo Mingueta, maestro de Vallernela de Pedraza.

Don Santiago Montejo Arranz, maestro de Estebanvela.

Con el sueldo anual de 625 pesetas:
Doña Gregoria Herrero y Sebastián, maestra de San Pedro de Gaíllos.

Doña Inmacula Yaquero y Montarelo, maestra de Cantimpalos.

Doña Aquilina Barrio y Gozalo, maestra de Aldeanueva de Pedraza.

Don Francisco Varas y Herranz, maestro de Madrigrera.

Don José Mazagatos de Marcos, maestro de La Matilla.

Don Victoriano Peña y Onóllar, maestro de Condado de Castilnovo.

Doña Plácida Torrego Ma-domingo, maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Tarancón (Cuenca), que actualmente desempeña la escuela de Santo Domingo de Pirón (Segovia.)

Don Santos Vaca y Rodríguez, maestro de Miguellán.

Don Tomás Sanz y Hernández, maestro de Castillejo de Mesleón.

Se ha dispuesto sean declarados vacantes, los cargos que actualmente están desempeñando estos maestros.

Pretensión desestimada

Ha sido desestimada la pretensión del maestro de Olombrada, D. Santos Vaca Rodríguez, para que se le expida nuevo título con el sueldo de 825 pesetas en virtud del vigente censo de población.

DE LA PROVINCIA

Boda rumbosa

El día 12 del corriente se celebró en Cabezueta el enlace del distinguido joven de aquella villa, D. Eugenio Ogueras García, con la simpática señorita de Valle de Tabladillo, doña Eulogia Pozas, siendo apadrinados por nuestro distinguido amigo, el capitán retirado, D. Nemesio Ogueras y su elegante esposa, D.ª Ramona Matesanz, tios del contrayente.

A la ceremonia nupcial, que fué sumamente brillante, asistieron 100 personas de los pueblos limítrofes, queriendo testimoniar de ese modo las muchas simpatías de que gozan ambas familias.

Esta boda ha superado a cuantas por el contorno se realizan, ha sido la nota saliente de estos días, pues cuando a la juventud se une el amor, la felicidad más grande acompaña toda la vida.

Las comidas a cargo de expertas cocineras, han estado sabrosamente condimentadas, haciendo los numerosos invitados honores merecidísimos a tan grandes maestras culinarias.

El baile a cargo de los afamados dulzaineros de Navalilla, Juan y su compañero Juanillo, de Cabezueta, lucieron admirablemente sus habilidades, entusiasmando a la juventud que no cesó un instante de bailar.

Entre la numerosa concurrencia vió a D. Marcelino Cabello, médico titular de Cabezueta, acompañado de su esposa; a D. Nemesio Ogueras y su distinguida esposa D.ª Ramona Matesanz, quien han venido de la corte a apadrinar a su sobrino; don Fausto de Miguel, rico propietario de este pueblo; D. Bonifacio Gómez, acaudalado comerciante de Valle de Tabladillo, y los jóvenes de ese pueblo D. Matías Martín, D. Macario Pozas, hermano de la novia; Diego Poza, Eusebio Poza, Pascual Calvo, Mariano Ogueras, hermano del novio; Angel Poza y Alejo el Matillano.

De Cabezueta vimos a las señoritas Victoria Ogueras tan linda y caprichosa como siempre, siendo su rostro encantador el imán de cuantos la mirábamos, la no menos sugestiva Isabel Lázaro, Gregoria y Bonifacia García, Feliciano de Miguel, Francisca Lázaro, y Florencia y Florentina Poza; entre los jóvenes Anticeto Gómez, Andrés de Miguel, Felipe Abad, Pedro Sanz, Gregorio García, Isaac Lobo, Juan Arsenal, Julián Sacristán, y otros muchísimos más que harían esta lista interminable.

Los novios, que han recibido muchas galas y ofrecimientos en dinero, de los convidados en el baile, fijarán su residencia en Cabezueta, saliendo uno de estos días con dirección a Madrid, donde pasarán una breve temporada.

Tanto a la feliz pareja, como a sus padres, y su tío, nuestro particular amigo D. Nemesio Ogueras, enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena, haciendo votos porque la felicidad que los sonrie sea interminable.

Un convidado.

Cabezueta 26 Mayo, 1906.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

TRIBUNALES PARA LOS EXÁMENES

Primer ejercicio. — Comandante, D. Atanasio Torres Martín; Capitán, D. Eladio Quintana y Junco; idem, D. Enlilo Delgado y Maqueda; idem, D. Germán Menacho y Miranda, idem, D. Rafael Cháin y Calderón.

Suplente. — Capitán, D. Esteban Rovira y Pita.

Segundo ejercicio. — Comandante, D. Tomás Sanz y Sanz; Capitán, D. Silverio Gallego y Gutiérrez; idem, D. José Gomá y Armljo; idem, D. Fermín Tujillo y Fernández; idem, D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

Suplentes. — Comandante, D. Emilio de la Cuadra y Albiol; Capitán, D. José Martínez Díaz.

Tercer ejercicio. — Comandante, D. Fabriciano Haro y Porto; Capitán, D. Fernando Pardo y Bobé; idem, D. Domingo Marcide y Cano; idem, D. Mariano Roca y Carbonell; idem, D. Bernabé Estrada y Martín.

Suplentes. — Comandante, D. José Bonal y Lorenzo; capitán, D. Enrique Martín Torrente.

Los exámenes empezarán los días laborables, a las ocho de la mañana, los del segundo ejercicio; a las dos de la tarde los del tercero; y a las tres y media los del primero.

Los días festivos y de recepción empezarán todos los ejercicios a las ocho de la mañana.

Segundo ejercicio

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Ayer fueron aprobados: don Carlos Gil Otero, con 11 y 13; don José Viciano Martí 11 y 12 y don Gonzalo Rodríguez Lannes, 10 y 9.

Los números 15 y 22, fueron desaprobados.

Exámenes para mañana

Primer ejercicio

Don Pedro Chacón Valdecañas, D. Antonio Caruncho Astray, D. Juan Bohigas Diaz, D. Antonio Sabater Gómez, D. Fernando Torres Osorio, D. Manuel Sánchez Matas, D. Juan López Bustamante, D. Eduardo Arias Salgado Cubas, D. José García Soriano, D. Andrés Zaforteza Francia, don Luis Casas Lluch y D. Vicente Ruiz Arcante Serrain.

NOTICIAS

Expresión de gratitud

Nuestro distinguido amigo, el Diputado provincial y conocido abogado D. Lope de la Calle, nos manifiesta en atenta carta, que desde hace algunos días abrígaba el propósito de testimoniar su reconocimiento a cuantas personas de Segovia y fuera de la Capital le habían dado enérgicas muestras de amistad y aprecio, asociándose a su profunda pena, con motivo de la muerte de su inolvidable hija, María de la Concepción, pero que en la imposibilidad de hacerlo dirigiéndose particularmente, como era su deseo, a todas aquellas personas, y ante el temor de incurrir en omisiones, que por el tiempo transcurrido no podría evitar, nos ruega hagamos pública en este periódico su gratitud inmensa y la de su familia, por las muchas manifestaciones de pésame recibidas ante aquella irreparable desgracia.

Queda complacido nuestro respetable amigo, a quien con este motivo, una vez más reiteramos, así como a su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Ha llegado a Segovia con objeto de pasar algunos días al lado de su distinguida familia, el capitán de fragata don Francisco Escudero, comandante del crucero Carlos V.

Sea muy bien venido.

Denuncia

La guardia civil de Boceguillas, ha denunciado a tres vecinos de Oimillo y Cochabuelas, por daños causados en una finca sembrada de centeno, donde estaban sus ganaderías abandonadas.

Presentación

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, para asuntos que le interesan, del soldado del Batallón de Cazadores de Arapiles, Blas Presnillo Barrio, que se encuentra en esta provincia, disfrutando licencia trimestral.

Tribunales

Ayer se vio en esta Audiencia la causa seguida contra Miguel Alvaro, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el tribunal de derecho absolvió al procesado.

La defensa estaba encomendada al distinguido letrado, señor García Zambrigo, que pronunció elocuente informe.

Aclaración

Tomando las noticias de los partes que la guardia civil remite á este Gobierno de provincia, dijimos, al dar cuenta del suicidio ocurrido en Riaza, que el motivo que indujo á Antonio Arranz Sanz á atacar contra su vida fué, según la familia, la preocupación que le produjo los muchos gastos que le ocasionara la boda de su hijo, verificada hace poco en Segovia.

D. Miguel López, herrador establecido en Las Delicias, padre de la novia, nos suplica, y con gusto lo consignamos, hagamos constar para que la verdad quede en su lugar, que todos los gastos de la boda los sufragó él, hospedando también en su casa al Antonio Arranz y su familia durante los días de su estancia en Segovia, pudiendo asegurar, bajo su palabra de hombre honrado, que ningún gasto hizo en Segovia, con ocasión de la boda, el que tan desdichado fin tuvo en Riaza.

Los padrinos abonaron los gastos que á ellos corresponden.

Queda complacido el Sr. López.

El Presidente de la Diputación, señor Páramo, ha tenido la atención, que nosotros le agradecemos, de remitirnos copia de las bases presentadas al Ministro de Fomento por la Comisión de la Corporación provincial, respecto á la construcción de caminos vecinales.

En otro lugar de este número publicamos dichas bases, que son patente testimonio del interés con que la Diputación segoviana persigue la pronta construcción de aquellos caminos, tan beneficiosos para los pueblos.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados, y en agradecimiento al médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico-especialista, con tan buen acuerdo, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia, y desaparecido todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.—Gerardo Varela Arias, Abogado y Notario.

Noya 29 de Abril de 1906.

Advertimos que el representante de dicho Gabinete, estará en Segovia los días 19 y 20 (Hotel Burgalesa), y recibirá de once á seis, á cuantos lo necesiten.

Remisión de armas

Se han expedido los oportunos permisos-guías, para que por el Sr. Ingeniero de Montes de la segunda brigada de esta provincia, se remitan á Valladolid del armamento antiguo que existe, 21 tercetas, y 6 á la segunda brigada de Jaén.

El tiempo

El calendario nos dice que estamos á mediados de Mayo, pero cualquiera creería que estábamos en el mes de Enero.

Anoche cayó una fuerte escarcha, y esta mañana apareció la vecina sierra nevada hasta las faldas.

Hoy se ha sentido un frío propio de invierno, soplando un viento muy molesto del Noroeste, descargando al mediodía, y por la tarde, una recia granizada con alguna ligera nieve.

Signe el mal cariz de la atmósfera á la hora en que escribimos estas líneas, y el barómetro con síntomas poco tranquilizadores.

Detención

El miércoles fué detenido al llegar al tren correo descendente número 11, á la estación férrea de Santa María de Nieva, un sujeto llamado Urbano Alvarez Cuesta de 18 años de edad, natural de Gijón, de oficio ajustador, á donde se dirigía para reunirse con su familia.

Fué encontrado en el retrete del furgón de cola del citado tren, viajando sin billete.

Sesión

La junta provincial de instrucción pública se reunirá esta noche en sesión ordinaria, si asisten suficiente número de vocales.

Viaje de prácticos

Ayer llegó en prácticas á Segovia una sección del 2.º regimiento mixto de ingenieros, mandada por dos capitanes, y en prueba de un carro de nuevo modelo para el transporte del material.

Esta mañana han continuado el viaje á La Granja, para regresar á Madrid por el puerto de Navacerrada.

Salvo en la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado á las cinco y media de la tarde, en el Santuario de la Santísima Virgen, la salvo de costumbre.

El artillero herido

Sin que haya desaparecido la gravedad, se encuentra un poco más aliviado el joven y distinguido alumno de la Academia de Artillería, D. Luis Galindo, herido á consecuencia del sensible accidente de que ayer dió cuenta el DIARIO DE AVISOS.

El padre de tan estudioso artillero y querido amigo nuestro, D. Gervasio Galindo y su estimable familia, continúan recibiendo expresivas muestras del sentimiento que tan lamentable desgracia ha ocasionado en Segovia.

Muy de veras celebraremos el alivio del simpático joven.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Casino Militar

Esta elegante sociedad dará mañana un baile de confianza, empezando á las diez de la noche.

Viaje á Madrid

En su próximo viaje á Madrid con motivo de la boda del Rey, se alojará la Academia de Artillería en el pueblo de Aravaca, y las demás Academias en poblaciones próximas al campamento de Carabanchel, donde se celebrará la gran revista que han de pasar á caballo, S. M. el Rey y la futura Reina.

Curar el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de recinta de esta Capital don Amalio Rivas Rodríguez.

Hospital y provisiones: quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Cepeda.

Registro civil

Defunciones: Daniela García Sanz, de 5 meses; Jesús Ruiz Rodríguez, edad 16 meses, y Victoriano Aodrados Mayo de 74 años.

Nacimientos, ninguno.

Cinematógrafo PRADERA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Número 1.

Domadora de perros.—Limpiabotas distraído.—Prestidigitador práctico.—Victimas de la miseria.—Banquete endemoniado.—Carnaval en Niza.

Número 2.

El teniente Riaño.—La muñeca viviente.—La pesadez de una mosca. La maleta de Barnum.—Caballos y perros.—Un drama en el mar.

PRECIOS

Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'25.—Niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'15.

Boletín religioso.

Santos del día 19 San Celestino.

CULTOS

En las Religiosas Agustinas de la Encarnación, novena á Santa Rita de Casia. Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de su Divina Majestad, rosario, novena, gozos y antifona de la Santa.

Cultos de las flores á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada. A las seis y media de la tarde, los días laborables, y los festivos á las seis, Estación Mayor al Sacramento, rosario con letanía cantada, meditación, letillas, ejemplo, reserva, salve y despedida.

En los Padres Misioneros (San Gabriel), á las seis y media de la tarde, y los festivos á las seis, rosario, Estación al Santísimo; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María, y

plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia á las cinco de la tarde rosario, ejercicio de las flores, gozos cantados por los coros de niñas y niños, en días alternos, con sermón en días festivos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

Comentarios

Siguen comentándose las manifestaciones del Sr. Montero Ríos en su entrevista con el jefe del Gobierno que, de igual modo que las formuladas por el señor López Domínguez, y las que ya hizo en su día el Sr. Canalejas reflejan criterios opuestos en absoluto, al que se atribuye al Sr. Moret respecto de la disolución de las Cortes.

Los alcoholeros valencianos

El Sindicato de alcoholeros valencianos, en vista del empeño del Gobierno en mantener la ley, ha acordado el cierre general de las fábricas y que se suspenda la circulación del alcohol y la adquisición de vinos desde el día 25 del corriente.

Se celebrará una nueva reunión para ratificar este acuerdo.

Reparto de localidades

Los Sres. Canalejas y Romanones han conferenciado acerca del reparto de billetes para la corrida regia.

Han resuelto que un tendido completo se destine á los Diputados y una grada á los Senadores.

Como algunas señoritas de la aristocracia madrileña habían solicitado se las destinara el tendido número 1, situado por bajo del palco regio, su pretensión ha sido atendida.

Mensaje estudiantil

Hoy ha sido recibida por el monarca una numerosa comisión de estudiantes, que presentó al Rey un mensaje pidiendo el perdón para los estudiantes Carrillo, Herrera y Vivanco.

D. Alfonso les manifestó que la concesión de esa gracia era potestativa del Claustro de Profesores y que ni él ni el Gobierno podían tomar resolución alguna respecto del particular.

Gobernadores en Madrid

Han llegado á esta Capital, conferenciando con el Conde de Romanones, los Gobernadores civiles de Zaragoza y Cádiz.

Consejo en Palacio

A las cinco de esta tarde, se celebrará en Palacio el para hoy aplazado Consejo de ministros.

El Gabinete se ocupará en este Consejo, entre otros asuntos, del plan para la confección de los próximos presupuestos, de las reclamaciones contra la reforma arancelaria y del indulto general de penas leves, con motivo de la boda regia.

Luque á Ciudad Real

Ha marchado á Ciudad Real el ministro de la Guerra, con objeto de visitar el Polígono, concedido en aquella Capital para campo de tiro y de escuelas prácticas.

Firma de Hacienda

Se ha concedido la excedencia al Interventor general de Hacienda, nombrándose para sustituirle al Delegado de Hacienda

de Barcelona Sr. Eulate, y ocupando la vacante que éste deja, el actual Delegado de Hacienda, de Valladolid, que desempeñó igual cargo en Segovia, Sr. Solís.

EXTRANJERO

Matanza de misioneros franceses

Según despachos de Pekín, el día 12 del actual tuvo lugar una espantosa matanza de misioneros franceses en la provincia de Aukuy.

La noticia ha llegado á la capital china sin más detalles, esperándose con ansiedad datos más precisos.

Contra el gran duque Cirilo

La policía de París ha descubierto un complot anarquista, de extensas ramificaciones, contra el gran duque Cirilo de Rusia.

En una de las habitaciones del hotel en que el referido príncipe se hospeda, se ha encontrado una bomba que, afortunadamente, no llegó á estallar.

Los regalos de la Princesa

Hoy telegrafían de Londres, que ayer, cumpleaños del Rey D. Alfonso, se permitió al público la entrada en el palacio de Kensington, para que pudieran ver los regalos que, con motivo de su casamiento, la han sido ofrecidos á la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Dos largas y anchas mesas estaban cubiertas por completo de alhajas y objetos de arte, todo del más alto valor artístico y material.

Entre las joyas sobresalen por su esplendor y riqueza, un collar de diamantes y turquesas con colgantes, y unos pendientes de iguales pedrerías.

Atentado desmentido

Hoy se ha desmentido por el Gobierno, el supuesto atentado de que se dijo había sido objeto la reina de Inglaterra.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior: 81 60. Amortizable al 5 por 100: 99 70. Acciones del Banco: 439 00. Acciones de Tabacos: 408 00.

TÓPICO ROJO

LLOVET

PARA VETERINARIA.

VEXICANTE.—FUNDENTE.—RESOLUTIVO

— Cura las cojeras antiguas y recientes.—Distensiones musculares.—Esguinces.—Agriones.—Esparavanes.—Vejigas.—Derrames articulares.—Tumores.—Reumas, etc.

Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción. FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA,"

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios.

Pan grande

Table with 2 columns: Quantity and Price. De todo pan, los 2.000 gramos: 60 céntimos. De primera, los 1.500 idem: 50. De todo pan, los 1.500 idem: 45. De primera, los 1.000 idem: 35.

Pan pequeño

Table with 2 columns: Quantity and Price. Lo mismo el francés que el español. Pan de 500 gramos: 20 céntimos. De 200 idem: 8. Los más pequeños: 4.

EXPENDEDURÍAS

Macario Vivanco, Azoguejo, número 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata, 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo, 68; Pablo Alvaro, Nevería, 2.

En cualquiera de las expendedurías, se reciben avisos para servir á domicilio.

CARTELOS

Paris á la vista..... 6 50

Londres á la vista..... 26 83

BERMÚDEZ

MODAS

Acaba de llegar una colección preciosa de sombreros Modelos de París, para señoras y niños.

Se reforman los de temporadas anteriores, á precios económicos.

Se ha recibido un inmenso surtido en Cascos, Armaduras, Flores, Plumaz, Gasas, Tules, Cintas y todos los artículos para la confección de sombreros.

Últimas novedades en Sombrillas, Paraguas, Bastones y Abanicos.

El Toledano

Juan Bravo, 25 y Plaza Mayor, 34. SEGOVIA

CONSULTA MÉDICA

DEL

Sr. Ramirez Diaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

Ama de cria

Leche fresca, desea criar en su casa.

Calle de los Vargas, 5 (San Lorenzo).

VENTA

Se vende en la villa del Espinar la fábrica de harinas titulada «La Moros» y los terrenos colindantes. Para tratar, en dicha villa, dirigirse á D. Narciso Mejía, y en Madrid á D.ª Pilar Mejía, calle de Carranza, número 5, 2.ª izquierda.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

EN MADRID

Se ceden habitaciones con 6 sin asistencia. Calle de Jacometrezo 36 y 38, 2.ª, derecha.

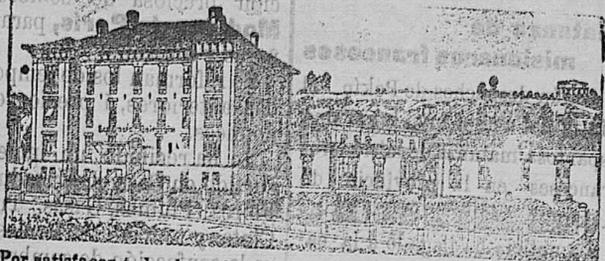
RECEBIR ANUNCIOS

En Barcelona... SERRES, ROLDOS Y COMP.ª, Ramón del Centro, 57. SERRES, OBERIAN Y COMP.ª, Pasadizo, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

RECEBIR ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barriónuevo, 7 y 9.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Los cazos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales...

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso. ANTIRRAQUITICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar a los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

DEPOSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Comercio de Tejidos y Sastrería

CLAUDIO ALONSO SANZ. MADRID

Con el fin de ampliar mis operaciones mercantiles y para mayor comodidad de mi numerosa clientela, he adquirido un amplio local en la Calle de Fuencarral, núm. 47 (Tienda), donde hallarán el más completo surtido en artículos de alta fantasía para señora y confecciones para niño.

Se garantiza el corte No confundirse: 47, FUENCARRAL, 47 (Tienda).

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, a precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima a la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Perfecto Rivas. -- Vidriero Fontanero

Unico instalador de tuberías de plomo y hierro dentro de esta capital y fuera de ella.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua a presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con éste, que es el que más barato lo hace, garantizándolo por 3 años, siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa, todos los trabajos que se empleen para cualquier instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves, compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papeleira, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por 5 años. Por soldaduras sueltas, desde 50 céntimos en adelante. Colocación de grifos baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que desconozca el oficio.

3, San Justo, 3.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarrros de la vejiga.

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la mal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Deposito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

CASA

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva. Almuzara, número 1, darán razón.

Practicante

Se necesita un Practicante en Farmacia con bastante práctica y buenas referencias. Para más informes, dirigirse a la Farmacia del Licenciado Triviño, en Santa María de Nieva.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Chestre, número 1. Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT y C.ª

UNIVERSALMENTE RECETADO POR LOS MEDICOS, de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resacaos, Bronquitis y Catarrros más tenaces, irrita los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los espasmos asfálticos de los que desahoran a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PRECIO: 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.



BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernabé. Conde de Camilleiros. Ilmo. Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

- Menéndez Pelayo. José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva. Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.